



TACNA 2017 IXENCUENTRO 2017 ADUANERO DEL SUR

BASES DE MARATÓN IX ENCUENTRO ADUANERO DEL SUR – TACNA 2017

IX ENCUENTRO ADUANERO DEL SUR TACNA - 2017

Bases de Maratón

DESARROLLO Y REGLAMENTO DE LA DISCIPLINA:

Articulo 1

CATEGORIA: LIBRE

Libre Varones (cualquier edad) Libre Damas (cualquier edad)

CATEGORIA: MASTER

Libre Varones (a partir de los 40 años a más) Libre Damas (a partir de los 30 años a más)

Artículo 2.- Condición laboral del participante:

Los corredores participantes deben ser trabajadores a plazo Indeterminado, contratados CAS y Practicantes o Formación laboral Juvenil (máximo un participante por este tipo de condición y mayores de 18 años, contabilizados al 7.10.2017 con vinculo laboral vigente)

Todos los participantes deberán tener identificados en la camiseta a la altura del pecho, un número completamente extendido y legible de fácil identificación por los jueces del evento.

Artículo 3.- Día y Hora del evento: sábado 07.10.2017 – después de la inauguración del IX ENCUENTRO ADUANERO DEL SUR

Artículo 4.- Recorrido:

La particularidad de este evento por razones de seguridad y tiempo, se realizará con un recorrido de forma ovoide, por la pista de atletismo de la cancha de futbol de la sede del Colegio Humboldt, y estará organizado de la siguiente manera:

1er Grupo	Categoría varones	4,000 mts (10 vueltas)
2do. Grupo	Categoría damas	2,800 mts (7 vueltas)

Cada vuelta: 400 mts.aprox. Calzado: Zapatillas

El certamen se realizará siempre y cuando existan en total cuatro (4) corredoras y cuatro (4) corredores por categorías, como sumatoria del total de atletas de las Aduanas participantes.

Artículo 5.- Cronometraje:

El control de la carrera estará a cargo de los jueces asignados para el evento, que darán los resultados oficiales de la categoría absoluta utilizando el tiempo oficial (gun time) conforme al reglamento de la IAAF.

Existirá control de puntos de paso, debiendo los corredores pasarlos obligatoriamente.

El tiempo máximo de duración de la maratón será de 35 minutos para ambas categorías.

Artículo 6.- Premios :

PUESTO	MENCION	CATEGORIA
1°	Medalla de Oro	Damas y Varones
2°	Medalla de Plata	Damas y Varones
3°	Medalla de Bronce	Damas y Varones

La premiación se realizará en la ceremonia de premiación al final de todas las disciplinas del evento.

Artículo 7.- Servicios al corredor:

La Comisión pondrá a disposición de los atletas los siguientes servicios:

- -Puntos de Hidratación a lo largo del recorrido y en la llegada
- -Auxilio médico en la zona de partida/llegada.

Artículo 8.- Obligaciones del Corredor:

Estar en perfecto estado de salud y por lo general haber practicado este deporte, a fin evitar riesgos en su integridad física por la naturaleza del esfuerzo que se desplega en la maratón.

Antes del evento y con una anticipación de 48 horas se remitirá vía correo Outlook a los organizadores, copia del certificado médico correspondiente, emitido por cualquier entidad de salud, que acredite que el participante cuente con optimas condiciones para participar en esta prueba (el original del documento se presentará a la comisión minutos antes de la carrera); de no cumplir con este requisito, el atleta no podrá participar en esta maratón.

La Organización se reserva el derecho de realizar controles antidopaje a cualquier participante hombre o mujer que finalice la carrera correspondiente. El negarse a este control o resultar positivo, se descalificará inmediatamente al participante.

Artículo 9.- Descalificaciones:

- No lleven el número oficial de identificación del corredor en la camiseta la altura del pecho.
- No realicen el recorrido establecido para esta competencia.
- Crucen la meta sin la camiseta y sin número oficial.

- Reciban ayuda de marcaje de ritmo u otro apoyo por otros atletas no inscritos.
- No circulen por lugares indicados y línea trazada de recorrido.
- Demostrar mal comportamiento físico y verbal contra los otros corredores.

Nota:

Cualquier punto no contemplado en estas bases serán consultados y/o resueltos por la comisión organizadora, los que se comunicarán oportunamente.